



Resolución de Decanato **607 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.507/23 - Lic. Mirtha Raquel GUANCA, tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Regular Adjunto - Exclusiva para "TÉCNICA DIETÉTICA", el 09 de Octubre de 2025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
16/10/2025

VISTO la Resolución N° CS-410/25, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura TÉCNICA DIETÉTICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que la Lic. GUANCA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Octubre de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

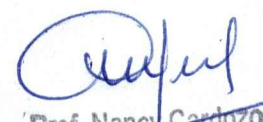
ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.319.040**, tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "TÉCNICA DIETÉTICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 09 de Octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Comisión de Carrera de Nutrición y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

jmm/sh/mcia


Lic. Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa